



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

**PLAN OPERATIVO 2011**



**PODER JUDICIAL**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**  
**PLAN OPERATIVO 2011**

**INDICE**

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA

3.2. Objetivos Específicos

3.3. Formulación de indicadores y Programación de metas

3.4. Presupuesto 2011

Formatos

F "O"

F "F"

## **I. PRESENTACIÓN**

La Corte Superior de Justicia de Amazonas, presenta su Plan Operativo 2011, elaborado por la Comisión de Planificación conforme a lo dispuesto por la Directiva N° 07-2010-GG/PJ: “Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”, aprobada por R.A. N° 299-2010-P-PJ del 23 de Diciembre del 2010.

Este importante documento de gestión está basado en el Plan de Desarrollo Institucional 2009 - 2018 y en las medidas de acción para la reestructuración del Poder Judicial propuestas por el Presidente y el Consejo Ejecutivo. Este documento consta de: el análisis situacional y matriz FODA de la Corte, los objetivos específicos, la programación de metas jurisdiccionales e indicadores y la programación de metas administrativas y de control.

La formulación de este documento, permitió generar competencias para llevar adelante el proceso de planeamiento operativo de manera autónoma, contribuyendo a realizar análisis sobre los diferentes aspectos de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, así como al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

Es tal sentido, la formulación del Plan Operativo 2011 promueve hacer los mejores esfuerzos para racionalizar los escasos recursos asignados, a fin de brindar el servicio de administración de justicia de la mejor manera posible, según nuestras posibilidades, y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son plausibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. Restricciones de orden presupuestaria son, principalmente, las que impiden desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial.

Superar estas restricciones es un objetivo al que se ha abocado la Sala Plena del Poder Judicial, mediante la lucha por autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

## II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- F. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- G. Ley N° 28821, Ley de coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la programación y Formulación del Presupuesto Institucional.
- H. Resolución Administrativa N° 338-2008-CE-PJ, que Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018.
- I. Resolución Administrativa N° 148-2010-P-PJ, 1 de Julio del 2010, que Aprueba la Política de Seguridad de la Información” del Poder Judicial, y dispone el cumplimiento obligatorio por los Funcionarios y Personal al Servicio del Poder Judicial.
- J. Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- K. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 299-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 07-2010-GG/PJ: “Normas y Procedimientos Para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”.
- L. Resolución Administrativa N° 058-2011-P-CJAM/PJ, que conforma la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Amazonas.

### **3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

**ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**I. Análisis Situacional 2010**

1. Aspectos Jurisdiccionales

**Indicadores Judiciales**

En el siguiente cuadro "Indicadores Judiciales" se presentan los resultados alcanzados por este distrito judicial en cuanto al Indicador de Resolución, Indicador de Congestión, Indicador de Calidad, Indicador de Eficiencia Económica e Indicador de Productividad de la Dependencia y Magistrados.

**Indicador de Resolución (IR)**

Durante el Año 2010 ingresaron un total de 9,536 expedientes (sin ingresos de otra dependencia) y se resolvieron 8,684 expedientes, con lo cual se obtiene un Indicador de Resolución de 0.91, lo que representa una disminución del 12% respecto a lo obtenido durante el año 2009.

**Indicador de Congestión (IC)**

El indicador de Congestión del Año 2010 fue del 1.64, incrementándose el índice de congestión en 19% respecto al 2009.

**Indicador de Calidad (IQ)**

Durante el año 2010, se tuvo un total de 831 Sentencias Resueltas Devueltas; de ellas, 567 fueron confirmadas, con lo cual se obtuvo un indicador de calidad promedio de 0.68.

**Indicador de Eficiencia Económica**

Durante el año 2010, el costo promedio por expedientes se ubicó en 1,943 nuevos soles, y representa un incremento con respecto al año 2009 en casi 89%.

**Indicador de Productividad**

**Productividad por Dependencia:** Durante el Año 2010, Se obtuvo un promedio de 207 expedientes resueltos por dependencia, lo que significa una disminución en 53% con respecto a lo obtenido en el año anterior.

**Productividad por Magistrado:** Durante el Año 2010, Se alcanzó un promedio de 167 expedientes resueltos por cada Magistrado, cifra que significa una disminución respecto a la productividad por magistrado del año 2009, en 46%.

2. Aspectos de Control Distrital de la Magistratura

i. CONTROL

• **Visitas Judiciales :**

Durante el año 2010, se programaron 180 visitas ordinarias y extraordinarias; al finalizar el período se realizaron 150 entre visitas ordinarias y extraordinarias.

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

**ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

• **Resolución de Quejas:**

- Quejas Verbales Resueltas/Quejas Verbales Ingresadas de Magistrados: El indicador de quejas verbales contra magistrados al finalizar el año 2010 fue de 0.75, de las cuales ingresaron 4 y se resolvieron 3.
- Quejas Escritas Resueltas/Quejas Escritas Ingresadas de Magistrados: El indicador de quejas verbales contra magistrados al finalizar el año 2010 fue de 0.20 (56 ingresadas y 11 resueltas).
- Quejas Verbales Resueltas/Quejas Verbales Ingresadas de Trabajadores: El indicador de quejas verbales contra servidores, al finalizar el año 2010 fue de 1 (1 ingresada y 1 resuelta).
- Quejas Escritas Resueltas/Quejas Escritas Ingresadas de Trabajadores: al finalizar el año 2010 no se resolvió ninguna queja verbal escrita de las 8 ingresadas.
- Cabe indicar que a los ingresos de quejas durante el periodo 2010, se debe agregar las quejas que quedaron pendientes de resolver al 31 de diciembre de 2009.

• **Resolución de Investigaciones**

- Investigaciones Resueltas/Investigaciones Aperturadas a Magistrados: El indicador de investigaciones contra magistrados, al finalizar el año 2010 fue de 0.6 (45 ingresadas y 27 resueltas).
- Investigaciones Resueltas/Investigaciones Aperturadas a Servidores: El indicador de investigaciones contra servidores, al finalizar el año 2010 fue de 0.59 (29 ingresadas y 17 resueltas).

ii. **Aspectos Administrativos**

La gestión administrativa de la Corte Superior de Justicia de Amazonas durante el año 2010 mostró los siguientes resultados:

• **CAPACITACIÓN**

Se realizaron 8 capacitaciones para el personal administrativo y jurisdiccional, teniendo un total de 112 participantes durante todo el año. Con respecto a los magistrados, se desarrollaron un total de 3 acciones de capacitación, con un total de 12 asistencias durante todo el año.

• **LOGÍSTICA**

Durante el año 2010, el número de locales alquilados se ha incrementado, dado el crecimiento de la carga procesal de los órganos jurisdiccionales que a su vez requieren de un mayor espacio para el desarrollo de sus labores, así mismo; con la

# **PLAN OPERATIVO 2011**

## **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

### **ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

implementación del Nuevo Código procesal Penal que entró en vigencia el primero de abril del año 2010. Asimismo en atención a ello se ejecutaron 1 consultorías para la formulación y ejecución de proyectos de inversión para la futura construcción de locales propios en las sedes judiciales.

- **INFORMÁTICA**

Durante el año 2010, se logró implementar el Sistema Integrado Judicial, en la sede de Bagua; asimismo se viene gestionando para la interconexión de las sedes de Utcubamba, Rodríguez de Mendoza, Jumbilla, Pedro Ruíz, Condorcanqui, Imaza, Muyo, Leymebamba, Luya y Lamud, Provincias del Departamento de Amazonas.

- **RECAUDACIÓN**

La recaudación alcanzada durante el año 2010 fue de S/. 601,677.72 habiéndose incrementado en un 8% respecto de la cifra alcanzada durante el año 2009 fue de S/. 45,848.69.

- **IMAGEN**

Durante el año 2010, en relación al fortalecimiento de la imagen institucional, se emitieron 80 notas de prensa y 2 boletines trimestrales, se realizaron 10 entrevistas radiales y 02 televisivas.

### **Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)**

#### **FORTALEZAS**

1. Disposición de magistrados y trabajadores a brindar su apoyo y colaboración para el desarrollo de actividades que benefician a la Institución.
2. Implantación del SIJ.
3. Funcionamiento continuo de los órganos de descarga procesal.
4. Mobiliario adecuado en las oficinas de los diversos órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial, primordialmente en los Órganos del Nuevo Código Procesal.
5. Implementación de sistema de audio y video en las salas de audiencias de los órganos jurisdiccionales que vienen aplicando el nuevo Código Procesal Penal.
6. Interconexión a través deL GroupWise entre las principales sedes del Distrito Judicial
7. Obtención de una Camioneta, el mismo que facilita el traslado a las diligencias de los Magistrados a los diferentes distritos de la sede de Corte.

#### **OPORTUNIDADES**

1. Propuestas con entidades locales a fin de obtener un terreno para el local de la sede de Corte.
2. Desarrollo de convenios institucionales con entidades locales a fin de establecer planes de mejora, ampliación de infraestructura y áreas de atención del Poder Judicial.
3. Firma de convenios interinstitucionales para la lucha contra la corrupción.

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

**ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

4. Política del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial orientada a la modernización informática del Poder Judicial.
5. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo en el Poder Judicial.
6. Desarrollo de un sistema de información gerencial que ayude a monitorear el cumplimiento de metas y objetivos distritales.

**DEBILIDADES**

1. No contar con local propio en la sede de Corte.
2. No contar con Notificadores en las provincias del Distrito Judicial.
3. Insuficiente el número de Personal en la parte Administrativa (conductores, secretarías, apoyos administrativos, auxiliares administrativos, analistas).
4. Insuficiente número de personal en los órganos jurisdiccionales.
5. Falta de capacitación y actualización continua del personal en temas jurídicos, informáticos y de trato al público.
6. Retardo en la tramitación de los procesos judiciales por exceso de la carga procesal.
7. Personal auxiliar que no cuenta con una remuneración justa y equitativa.
8. Falta de servicio de orientación al litigante.
9. Falta de locales propios y adecuados para los servicios que presta el PJ por su crecimiento institucional.
10. Deficiencias en sistemas informáticos.
11. Del total de magistrados, el 38% se encuentran en calidad de Provisionales y Suplentes (referido a la inestabilidad laboral).

**AMENAZAS**

1. Centralismo administrativo del Poder Judicial.
2. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.
3. Interferencia de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
4. Presencia de abogados con deficiente formación académica y ética que afectan la labor jurisdiccional.
5. Huelga de los trabajadores del Poder Judicial.
6. Escaso conocimiento de la población respecto a sus derechos en el sistema de justicia.
7. Desconocimiento de los medios de comunicación en temas técnico- jurídicos, quienes tienden a desvirtuar la información sobre los procesos judiciales.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**FORMATO DE FORMULACION DE OBJETIVO ESPECIFICOS – FORMATO “O”**

**PERÍODO DE FORMULACIÓN**

**: AÑO 2011**

**Dependencia**

**: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

N°	Objetivo Estratégico PDI	N°	Táctica	N°	Objetivo Específico del Plan Operativo	Área Responsable
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.1.11	Fortalecer el Plan Nacional de Descarga Procesal	1	Incrementar el número de resoluciones confirmadas con respecto al número de resoluciones cuyos fallos han sido apelados en una instancia inferior.	Presidencia
				2	Mejorar la producción promedio de expedientes resueltos por magistrado en el Distrito Judicial.	Presidencia
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficaz, eficiente y desconcentrada.	2.1.4	Crear e implementar mecanismos óptimos de recaudación, permanentes y eventuales	3	Ampliar el incremento de ingresos por recursos propios a través de acciones y/o actividades de monitoreo y seguimiento.	Recaudación Judicial
		2.2.7	Tercerizar la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública.	4	Incrementar Estudios de preinversión, inversión y preinversión, desarrollados por terceros en la CSJAM.	Logística
				5	Contar con mayor número de proyectos de inversión declarados en el Banco del SNIP.	Logística
2.3.2	Desarrollar programas de capacitación dirigidos a magistrados y a todos los servidores del Poder Judicial de acuerdo a las funciones desempeñadas y necesidades de la institución.	6	Optimar la calidad de profesionales como operadores de los servicios judiciales a través de diferentes capacitaciones.	Capacitación		
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.1.2	Desarrollar plenos jurisdiccionales nacionales, regionales y distritales.	7	Generar el incremento de la celeridad del servicio desarrollando una jurisprudencia vinculante a través de la realización de Plenos Distritales.	Presidencia
		3.2.5	Desarrollar las acciones de control orientada a la permanente evaluación de la conducta funcional de magistrados y auxiliares jurisdiccionales del Poder Judicial.	8	Tener buenas prácticas judiciales, incentivando el trabajo de los magistrados y auxiliares judiciales.	ODECMA
		3.2.6	Fortalecer los mecanismos de transparencia y publicidad sobre las acciones de control judicial.	9	Reducir las quejas presentadas en las diferentes instancias que comprenden en el Distrito Judicial.	ODECMA
		3.3.4	Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial, orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación.	10	Brindar acercamiento de la población con el sistema de justicia para que conozca sus derechos.	Imagen
		3.3.5	Crear o utilizar medios de comunicación (masivos) que informen periódicamente sobre el que hacer del Poder Judicial.	11	Desarrollar acciones de difusión sobre la función jurisdiccional y administrativa a fin de que la población tenga una percepción positiva sobre la imagen de la institución.	Imagen

### **3.3 FORMULACIÓN DE INDICADORES Y PROGRAMACIÓN DE METAS**

FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Periodo de Formulación

: AÑO 2011

Dependencia

: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

N° Obj. Est.	N° de Tác.	N° Obj. Esp.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado 2010	METAS 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual		
1	1.1.1	1	Calidad de Resoluciones	N° Sentencias. Confirmadas / N° Sentencias Resol. Devueltas	Ratio	0.68	0.71	0.72	0.74	0.75	0.73	Presidencia	Mide el nivel de sentencias el resultado previo dado en la instancia y cuyo fallo fuera apelado.
		2	Producción de magistrados	N° de Sentencias Resueltas / N° de Magistrados	Ratio	167	43	43	43	43	172	Presidencia	Medir en un determinado periodo los expedientes resueltos por cada Magistrado.
2	2.1.4	3	Cobranzas de Multas	Total Recaudado por Multas	Monto en Soles	3,347	320	655	1,320	1,670	3,965	Recaudación Judicial	Mejorar la recaudación de ingresos propios por Multas de la CSJAM.
	2.2.7	4	Estudios de preinversión e inversión	N° de Estudios Realizados	Estudios	1	0	2	1	1	4	Logística	Se realizarán Estudios de preinversión, inversión y preinversión desarrollados por terceros en la CSJAM. Se espera contar con estudios completos para la construcción y mejora de infraestructura.
		5	Proyectos de Inversión pública aprobados	N° de Proyectos de Inversión Pública aprobados por el SNIP	Proyectos de Inversión	1	0	1	1	1	3	Logística	Contar con proyectos de inversión declarados en el Banco del SNIP.
	2.3.2	6	Personal capacitado – personal administrativo y/o jurisdiccional	N° Total de Trabajadores Capacitados	Trabajadores	372	0	150	140	100	390	Capacitación	Capacitar a través de cursos al personal administrativo y/o jurisdiccional, a fin de incrementar la productividad de los servidores.

FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Periodo de Formulación

: AÑO 2011

Dependencia

: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

N° Obj. Est.	N° de Táct	N° Obj. Esp.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado 2010	METAS 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual		
3	3.1.2	7	Jurisprudencia y Predictibilidad	N° de Plenos Distritales realizados / N° de Plenos Programados	Ratio de Plenos	0	1	1	1	1	1	Presidencia	Establecer una jurisprudencia de carácter vinculante.
	3.2.5	8	Visitas de Control.	N° de Visitas de control preventivo realizadas	Visitas	150	22	32	49	53	156	ODECMA	Evaluar periódicamente la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales a través de visitas ordinarias y extraordinarias.
	3.2.6	9	Reducción de quejas presentadas en distintas instancias.	<u>N° de quejas Resueltas</u> N° de quejas ingresadas	Ratio de Quejas	0.21	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	ODECMA	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros, respecto a la conducta y desempeño del magistrado y auxiliares.
	3.3.4	10	Campañas de información	N° de Campañas de información realizadas	Campañas	0	0	1	1	1	3	Imagen	Campañas de información sobre procedimientos judiciales dirigidos a la colectividad del Distrito Judicial.
	3.3.5	11	Programas / revistas de difusión.	N° de programas televisivos y radiales de difusión realizadas en el ámbito nacional	Número	0	1	1	1	0	3	Imagen	Difundir avances así como temas técnicos jurídicos a la comunidad, a través de Programas televisivos, radiales, revistas de difusión periódica en el ámbito Nacional.

### **3.4 PRESUPUESTO 2011**

# PRESUPUESTO 2011

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

GASTOS POR GENERICA	2011		Total 2011
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	
Personal y Obligaciones Sociales	11,457,464		11,457,464
Pensiones y Obligaciones Sociales			
Bienes y Servicios	3,232,068	355,839	3,587,907
Donaciones y Transferencias		392,182	392,182
<b>Total General</b>	<b>14,689,532</b>	<b>748,021</b>	<b>15,437,553</b>